



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD ECO N° 215.18
Expte. N° 7049/16
Salta, 19 JUN 2018

VISTO: La nota presentada por la Cra. Yanela Emilia Andriano, alumna de la carrera de Posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial, mediante la cual solicita que se constituya el tribunal examinador para evaluar el Trabajo Final sobre el tema "COSTOS CONJUNTOS."; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Yanela Emilia Andriano, cursó y aprobó todos los módulos del posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial.

Que por Res. CD N° 146/17, se aprobó el plan de trabajo para la realización del Trabajo Final sobre el tema: "COSTOS CONJUNTOS."

Que el trabajo puede ser considerado aceptado a defensa, según informe obrante a fs. 4, del Director Esp. Gregorio Ramón Coronel Troncoso.

Que según Res. CS 219/12, el plazo máximo para la finalización del trabajo se encuentra vencido.

Que resulta de aplicación la Res. CS N° 437/91 que establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios, para que los alumnos sean examinados en las materias que adeudan.

Que a fojas 20, el Cr. Antonio Fernández Fernández, Director Local de la carrera de posgrado Especialización en Costos la Gestión Empresarial, propone la constitución del tribunal examinador y la fecha.

Que la Dirección de Posgrados tomó intervención a fojas 23 del expediente de referencia.

Que la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria emitió dictamen a fojas 24.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 8/18 de fecha 12.06.18 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESOLVE:

ARTICULO 1°.- Tener por constituido para el día 13 de junio de 2018 a horas 15, el tribunal examinador que evaluó el trabajo Final sobre el tema: "Costos Conjuntos", presentado por la Cra. Andriano Yanela Emilia, D.N.I. N° 28.096.060, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial.

ARTICULO 2°.- Tener por integrado el tribunal examinador de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD ECO N°
Expte. N° 7049/16
Salta, 19 JUN 2018

215.18

19 JUN 2018

Titulares

Cr. Roberto Mario Rodríguez

Mg. Roberto Alfredo Gillieri

Mg. Marcelo Antonio Burgos

Suplentes

Cr. Antonio Fernández Fernández

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Cra. Yanela Emilia Andriano, miembros del Tribunal Examinador, Dirección de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Handwritten initials

Handwritten signature of María Rosa Panza de Miller

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature of Víctor Hugo Claros

Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa